

Guayaquil, abril 24 de 1.996

Señor

PRESIDENTE Y SEÑORES ACCIONISTAS DE CRIMELSA S.A.

Señores :

Examinados el Balance de Comprobación, General y Liquidación de Pérdidas y Ganancias de CRIMELSA S.A., correspondiente al ejercicio económico de 1.995 me permito presentar el siguiente informe en calidad de Comisario de la compañía :

CUENTAS DE INGRESOS :

Procesamiento de datos	S/.	12.000.000.--	
Arrendamientos	"	41.772.800.--	
Intereses	"	3.227.--	S/. 53.776.027.--

CUENTA DE GASTOS :

Gerencia General	S/.	31.116.435.--	
Secc. Guardianía	"	4.056.120.--	
Impuestos y Contribuciones	"	629.701.--	
Gastos Financieros	"	154.853.--	
Depreciaciones	"	21.481.885.--	
Deprec. corrección monetaria	"	3.174.725.--	
Gastos generales	"	9.593.574.--	S/. 70.207.293.--

PERDIDA DEL EJERCICIO (S/. (16.431.266.--))

La administración de CRIMELSA S.A., ha cumplido tanto con las disposiciones legales como reglamentarias, con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los ajustes por corrección monetaria han sido correctamente aplicados.

Los libros de Contabilidad, los de Actas, los registros de Acciones y Accionistas se llevan de acuerdo a disposiciones legales.

Los valores presentados en los Estados Financieros, corresponden a los registrados en los libros de Contabilidad, los mismos que han sido llevados conforme a las disposiciones de Contabilidad generalmente aceptados.

Del señor Presidente y señores Accionistas de CRIMELSA S.A.

Atentamente

Lic. Gilberto Flor Verdesoto,

COMISARIO

30 ABR 1996